

INDICE

	<i>Pág.</i>
1. Una institución que consolida el sistema democrático	7
2. El Estado refuerza sus garantías de tutela de los derechos humanos	15
3. El Defensor del Pueblo, una institución de índole política	23
4. La independencia del Defensor, fuente de su autoridad moral	35
5. La tutela de los derechos fundamentales se instrumentaliza en una pluralidad de funciones	47
6. El pueblo presenta sus reclamaciones y el Defensor actúa	55
7. Una organización que funciona. Balance de tres años	67
8. Llamada a la responsabilidad	81
ANEXO I. Los «Ombudsman» en el mundo. La institución del Ombudsman en Suecia	85
ANEXO II. Lecturas complementarias	93
ANEXO III. La Ley Orgánica del Defensor del Pueblo	97
Indice analítico	109